

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERROGALARZA S.A."

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09H00, en la oficina de la compañía situado en República De El Salvador N34-165 Intersección Suiza, Edificio: DYGOIL Piso: 3 Oficina: 3, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FERROGALARZA S.A."**

SOCIOS ASISTENTE	CAPITAL	No. ACCION
GALARZA RIVERA EDUARDO ISAIAS	\$ 760,00	760
RUILOVA MERCHAN LISBETH NATHALY	<u>\$ 40,00</u>	<u>40</u>
TOTAL:	\$ 800,00	800

Se encuentra igual presente el sr. Abel Eduardo Galarza Arévalo, en calidad de Gerente General de FERROGALARZA S.A. Preside la sesión, Señor Eduardo Galarza Rivera, y actúa como Secretario de la Junta señor Abel Eduardo Galarza Arévalo. - Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2019. 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

A continuación, Sr. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N°.1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente, el secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas. - Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo. - El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban

unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Sr. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas quince minutos.- Para constancia firman los accionistas, Presidente y Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FERROGALARZA S.A., celebrada en esta fecha: Eduardo Galarza Rivera, Presidente de la Junta / Accionista; Sra. Lisbeth Nathaly Ruilova Merchán, Accionista, Abel Eduardo Galarza Arévalo Secretario de la Junta quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

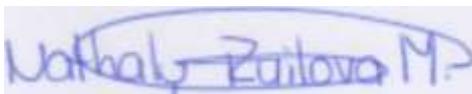
Quito, 9 de marzo de 2020



Eduardo Isaías Galarza Rivera
Presidente - Accionista



Abel Eduardo Galarza Arévalo
Secretario de la Junta



Lisbeth Nathaly Ruilova Merchán
Accionista